



Roma, 26 de noviembre de 2021

Queridos Hermanos:

Se prorroga el Jubileo del Tercer Centenario de la Fundación de la Congregación Pasionista hasta el 31 de mayo de 2022.


Estaba previsto que el Jubileo finalizara el 1º de enero de 2022, pero nuevos factores han sugerido extender el período de celebración. Entre ellos, además de la pandemia, está la peregrinación del Icono Jubilar. Dentro de la extensa Configuración PASPAC, en noviembre de 2021, el Icono del Jubileo estaba en Corea y solamente había visitado Filipinas.

El Presidente de la Configuración, P. Tom McDonough, preguntó a la Comisión Jubilar si el Icono podría permanecer en la Configuración o si debía regresar a Roma en enero de 2022. La respuesta fue que el Icono podría proseguir su peregrinación en PASPAC. Desde Roma se le preguntó si deseaban que la peregrinación del Icono continuara su camino acompañada de la posibilidad de beneficiarse de la Indulgencia Plenaria del Jubileo.

Tras recibir su respuesta positiva, se solicitó a la Penitenciaría Apostólica prorrogar el Jubileo Pasionista hasta el 31 de mayo de 2022. No parecía tener mucho sentido concluir el Jubileo el 1º de enero de 2022, tal como estaba previsto, en Europa, América, África y extenderlo solamente en Asia y Australia.

Es una nueva oportunidad, una posibilidad para todos. Quienes piensen que ya han agotado el potencial pastoral del Jubileo pueden no tener en cuenta esta prórroga.

¡Buena y fructífera continuación del Jubileo!

  
P. Cirio Benedettini  
por la Comisión del Jubileo.